



NOTA ACLARATORIA (II)

Expte. 66/21P “Suministro de mobiliario para la acreditación de nuevos espacios para la impartición de los certificados de profesionalidad AFDA0210 y AGA0208, para el IFOC, por lotes”.

Con motivo de la consulta efectuada por un interesado en la licitación, en relación al material del cual se componen las estanterías (lote 3), se hace la siguiente ACLARACIÓN:

ADEMÁS DEL ACERO INOXIDABLE, SE PUEDE ACEPTAR OTRO MATERIAL **METÁLICO** QUE NO SE OXIDE Y SEA DURADERO, SIEMPRE EN LA MEDIDA DE QUE RESULTE SER INOXIDABLE.

Fecha inserción perfil: 22 de septiembre de 2021.